

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO  
CARRERA 10 N. 14 33 OF. 405

REFERENCIA: PROCESO ACCIÓN DE TUTELA No. 11001310303720220032100 de VIVIAN ARELIX MURILLO ORTIZ contra INPEC, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.

**AVISA:**

Que, en el presente despacho, ubicado en Carrera 10 #14-33 Piso 4, mediante providencia calendada el 26 de octubre de 2022, proferida dentro de la acción de la referencia, se ordenó notificar a los participantes en el PROCESO DE SELECCIÓN N° 1357 de 2019 – INPEC ADMINISTRATIVOS de la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, con el fin de surtir el acto de enteramiento echado de menos por el Superior y para que se pronuncie sobre sobre todos y cada uno de los hechos fundamento de la acción constitucional en el término de tres (3) días, con miras a ejercer sus derechos de defensa y contradicción.

Para los fines legales se fija el presente aviso en el Micro Sitio de este Juzgado que aparece en la página de la Rama Judicial, hoy 28 de octubre de 2022.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA  
Secretario

eo

Firmado Por:  
Jaime Augusto Peñuela Quiroga  
Secretario  
Juzgado De Circuito  
Civil 037  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22c6861b72cd2e51e3ffc95e0cde6566faed7144bd0219cd7cf901bbc1b5956f**

Documento generado en 28/10/2022 11:38:41 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**